

Reconocida oficialmente por la secretaria de Educación Municipal según las resoluciones N° 636 del 23 de abril de 2007 y la N.º 336 del 12 de agosto de 2021, en los niveles de Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Técnica Comercial, Arte y Media Académica



## **ACTA DE INICIO**

CONTRATO No:	1151.20.6.014-IEJPII-2025
CONTRATISTA:	ALEXANDER RONCANCIO AGUIRRE
OBJETO DEL CONTRATO:	"SERVICIO DE RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES EXISTENTES EN LA INSTITUCION EDUCATIVA "
SUPERVISOR:	Lic. LEO HUMBERTO BORJA CORRALES
VALOR FISCAL DEL CONTRATO:	UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$1.420.000)
FORMAS DE PAGO:	La Institución Educativa CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA contra entrega de acuerdo del suministro solicitado y con el recibido a entera satisfacción por parte del supervisor y radicada la factura o cuenta de cobro.
PLAZO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	CINCO (05) DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO	23 OCTUBRE DE 2025
FECHA DE FINALIZACION	28 OCTUBRE DE 2025

En el Municipio de Palmira, a los veintitrés (23) días del mes de octubre de 2025, en las oficinas de la Institución Educativa Juan Pablo II, se reunió el Lic. LEO HUMBERTO BORJA CORRALES Rector en calidad de Contratante y el señor ALEXANDER RONCANCIO AGUIRRE calidad de contratista, con el fin de dar inicio al contrato en referencia. En constancia se firma por los que en ella intervinieron.

Lic. LEO HUMBERTO BORVA CORRALES

Contratante y supervisor